

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONTRATO MENOR "SUMINISTRO DE VEHICULOS, PARA EL IMSS".

Servicio Proponente	INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES				
Descripción del gasto	SUMINISTRO VEHÍCULO IMSS				
Código CPV y Descripción	34100000-8 Vehículos de motor				
Tipo de Contrato	X	SUMINISTRO		SERVICIO	OBRA
Valor Estimado	8.264,46	IVA	1.735,54 €	TOTAL	10.000,00 €

1. INTRODUCCION

El objeto de este pliego es el determinar las condiciones técnicas y de equipamiento que regirán la adquisición del siguiente vehículo:

UNIDADES	TIPO DE VEHÍCULO
1	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO BLANCO

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS.-

Datos Técnicos (5 puertas)

Motor	1.4 (75 cv)
Combustible	Gasolina
Norma de Emisiones	Euro 6
Número de Cilindros	4
Cilindrada (cm3)	1.398
Potencia Máxima	75 (55)
Par máximo	130/4000
Relación de compresión	10,5:1
Transmisión	Man. 5 vel
Carga útil	317-473
Carga máxima sobre el techo	75
Capacidad del depósito de combustible, litros	45
Consumo Urbano	6,8
Consumo Extraurbano	4,3
Consumo Mixto	5,2
Emisiones CO2 g/Km	120,0
Color	Blanco

- Sistema antibloqueo de frenos ABS
- Frenos de disco delanteros y de tambor traseros
- Dirección asistida eléctricamente
- ESP con sistema de salida en cuesta
- Sensor de presión de neumáticos con control individual de cada rueda
- Volante regulable en altura y profundidad
- llantas de acero 15"
- Neumático 185/65 R15 88H
- Kit Antipinchazos
- Asiento trasero abatible
- Asiento del conductor regulable en altura
- Tapicería de tela
- Toma 12v
- Guantero con tapa
- Indicador de cambio de marcha
- Elevalunas eléctricos delanteros
- Cierre centralizado
- Aire acondicionado con filtro de partículas
- Reposacabezas delanteros ajustables en dos direcciones
- Reposacabezas ajustables en plazas traseras (excluida plaza central)
- Isofix en plazas traseras laterales
- Pedales retráctiles
- Avisador acústico de cinturones
- Airbag de conductor y pasajero, frontales, laterales y cortina
- Desactivador airbag pasajero por pulsador
- Claxon
- Radio con mp3 y conector USB
- Retrovisores exteriores ajustables eléctricamente y plegables manualmente.
- Regulación de altura haz de luz
- Luz antiniebla trasera

3.- Instalación y Homologaciones.-

Todos los elementos que se instalen deberán tener las homologaciones que correspondan.

Todo el equipamiento deberá estar montado y funcionando a su entrega.

4. - Vehículo de prueba.-

Las empresas que presenten ofertas en el concurso, deberán facilitar un vehículo similar al ofertado, con las características técnicas especificadas en el punto 2, al objeto de que pueda realizarse una prueba dinámica del mismo por la persona o personas que designe el Ayuntamiento.

5. - Matriculación.-

El vehículo se deberá entregar matriculado, por cuenta del adjudicatario del concurso.

6. - Documentación técnica.-

Junto con la oferta económica, se deberá presentar la documentación técnica suficiente que justifique el cumplimiento de las características del vehículo que se describe en los apartados anteriores.

Así mismo se podrá presentar documentación técnica referente al chasis, motor, equipamiento, etc. del

vehículo, que permita que una vez terminado el plazo de garantía del mismo, este pueda ser reparado sin problemas, por el Servicio de Parque Móvil – Talleres de este Excmo. Ayuntamiento; esta documentación será devuelta a aquellos ofertantes que no resulten adjudicatarios, quedando en poder del Excmo. Ayuntamiento la del vehículo que resulte ganador del concurso.

7.- Asistencia postventa.-

Deberá especificarse la asistencia postventa que ofrece el ofertante.

Badajoz, 11 de octubre del 2018

El Jefe del Servicio



Fdo: José Antonio Expósito Alfonso